



Curso 2023-24

PLAN

de

MEJORA

Título: *Plan de mejora*

© Noviembre de 2023, IES Hermanos Medina Rivilla

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	pág. 5
1. PUNTO DE PARTIDA	
1.1. Análisis de los resultados del curso anterior	pág. 6
1.2. Memoria de autoevaluación	pág. 10
1.3. Datos de la evaluación inicial	pág. 13
2. PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS DEL PLAN DE CENTRO	pág. 14
3. PROPUESTAS DE MEJORA	pág. 15
3.1. Planificación de la enseñanza y desarrollo de los aprendizajes	
3.2. Concreción del currículo y planificación de la práctica docente	
3.3. Evaluación de resultados y adopción de medidas de mejora	
3.4. Inclusión y atención a las necesidades de aprendizaje	
3.5. Dirección y coordinación del centro	
3.6. Relación interpersonal y valores de convivencia	
3.7. Otras propuestas de mejora	

0. INTRODUCCIÓN

Quienes componemos la comunidad educativa de este instituto, como la de cualquier otro, consideramos que la búsqueda continua de mejoras es algo necesario para progresar en nuestras profesiones y, sobre todo, para ofrecer continuamente un servicio público de calidad a quienes confían cada curso en nosotros.

Pero para mejorar hay que saber cuál es **el punto de partida** de cada curso. El primer apartado de este documento se centra en ello y trata de establecer los puntos fuertes y débiles de nuestro instituto, con el objeto de mantener la buena línea de los primeros e incidir en la mejora de los segundos. Las fuentes de las que hemos extraído estas fortalezas y debilidades son tres:

1. Los resultados obtenidos el curso anterior y, especialmente, el análisis que de los mismos ha realizado, como cada curso, la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa (AGAEVE).
2. La Memoria de autoevaluación del curso 2022-23 que, elaborada por el equipo directivo, está cimentada a su vez en las memorias que el profesorado del instituto elaboró durante el mes de junio pasado y en las propuestas que nos remitió nuestro Inspector de referencia.
3. El análisis minucioso que los equipos docentes han realizado durante las primeras semanas del curso en la evaluación inicial, de cuyas actas hemos entresacado algunos aspectos comunes con el fin de analizarlos en las próximas reuniones del ETCP.

Una vez determinado el punto de partida y, sobre todo, determinados los aspectos más débiles, el segundo paso de un organizado plan de mejora ha de ser **la priorización de los objetivos** de nuestro proyecto educativo. El nuestro, como se sabe, se vertebra en cuatro grandes bloques o ámbitos de actuación, a saber: el ámbito pedagógico, el ámbito de gobierno y coordinación, el ámbito de las relaciones y el ámbito de la gestión de los recursos. De cada uno de ellos, como se verá, hemos seleccionado los que nos parecen más importantes para conseguir una mejora evidente, aunque cumple decir que la consecución de los restantes nos seguirá ocupando y no nos olvidaremos de ellos.

El paso último, en fin, será materializar medidas y actuaciones concretas para que, trabajadas durante el curso y evaluadas periódicamente, den sus frutos y produzcan las mejoras deseadas en un grado óptimo. En este documento, hemos establecido siete apartados, que se corresponden con cada uno de los factores clave para la autoevaluación y mejora de los centros educativos que regula la Orden de 26 de julio de 2016:

1. Planificación de la enseñanza y desarrollo de los aprendizajes
2. Concreción del currículo y planificación de la práctica docente
3. Evaluación de resultados y adopción de medidas de mejora
4. Inclusión y atención a las necesidades de aprendizaje
5. Dirección y coordinación del centro
6. Relación interpersonal y valores de convivencia
7. Otros factores, como por ejemplo, el plan de formación

1. PUNTO DE PARTIDA

1.1. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL CURSO ANTERIOR

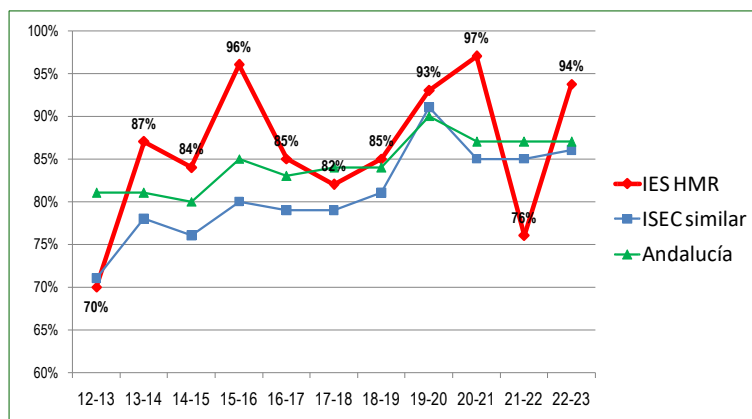
Para analizar los resultados del curso anterior hemos tomado como referencia los indicadores homologados que nos fueron remitidos por la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa (AGAEVE) y que fueron establecidos por la Resolución de 23 de abril de 2018.

Se dividen en tres ámbitos o áreas de medición: enseñanza-aprendizaje, atención a la diversidad y clima y convivencia. Cada uno de estos ámbitos o áreas de medición contienen una veintena de indicadores objetivamente evaluables y de cada uno se ofrecen dos datos: por un lado la **tendencia** de nuestro centro en un periodo de tres años y por otro lado, su **relevancia**, esto es, la comparación con centros del entorno y de similar Índice Social, Económico y Cultural (ISEC), que en nuestro instituto, por cierto, es de - 0,58.

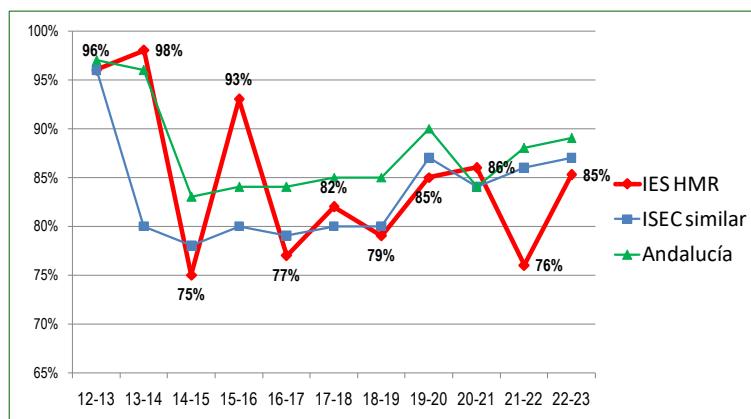
Así las cosas, nuestro punto de partida en estos tres ámbitos es el siguiente:

1.1.1. ASPECTOS POSITIVOS

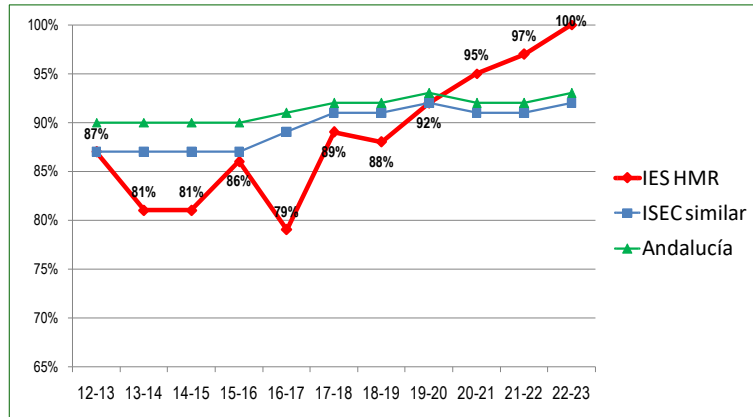
1. El porcentaje de **alumnado que titula ha subido casi un 20%** con respecto al curso anterior.



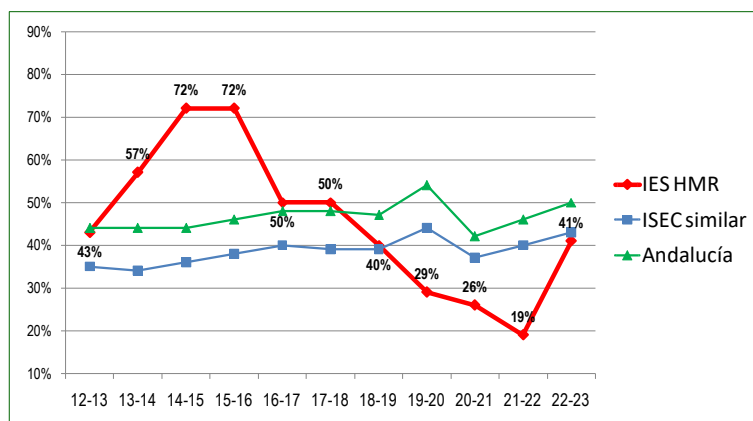
2. Ha subido ligeramente el porcentaje de **alumnado que promociona**.



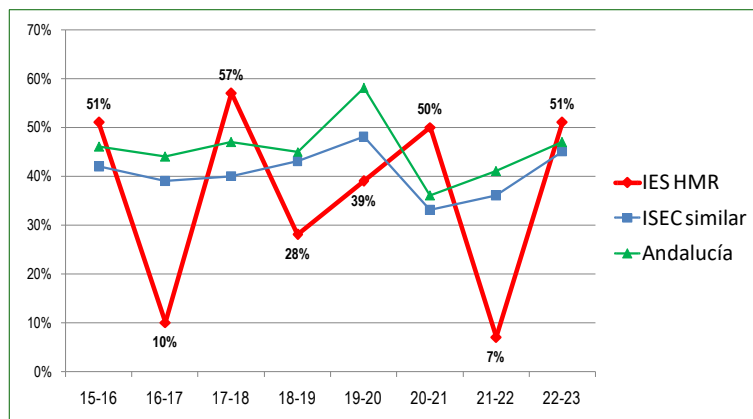
3. El índice de alumnos que continúa estudios posteriores (100%) supera a la media andaluza.



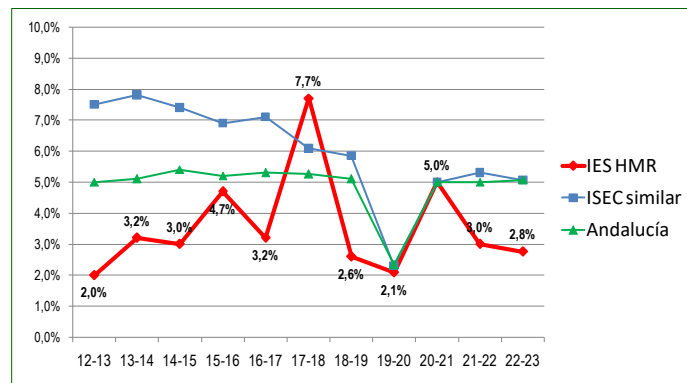
4. Se rompe la tendencia de descenso del porcentaje de materias pendientes que se superan (un exiguuo 19%), y el centro se aproxima a los guarismos de la media andaluza.



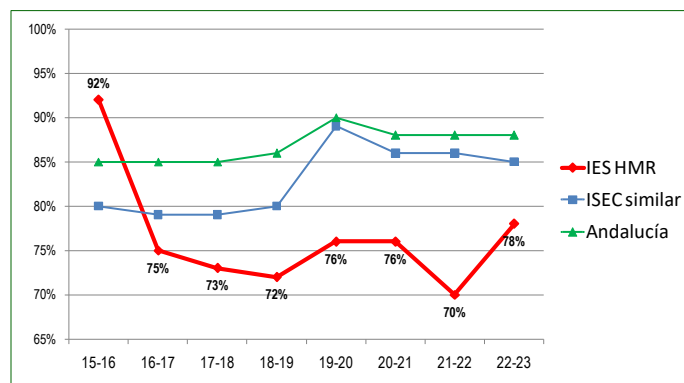
5. La eficacia de la repetición de curso ha aumentado con respecto al curso anterior, aunque se demuestra una línea irregular en el histórico del centro, lo cual habrá que analizar en el ETCP.



6. El **índice de absentismo escolar** (2,8%) es más bajo que el del resto de Andalucía y centros de ISEC similar, e incluso ha bajado un poco con respecto al curso anterior.

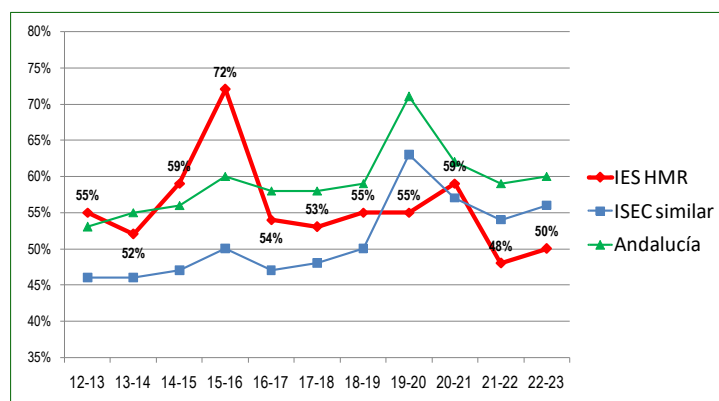


7. La **eficacia del tránsito** (alumnado de 1.º de ESO que promociona a 2.º de ESO sin haber repetido) sigue por debajo de la media andaluza, pero presente mejores cifras que el curso anterior.

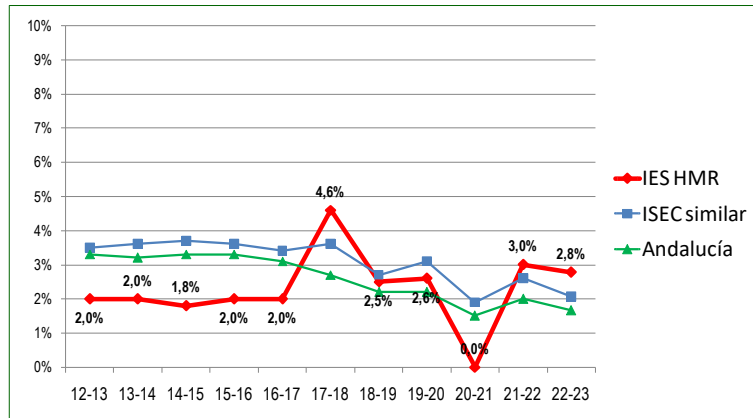


1.1.2. ASPECTOS MEJORABLES

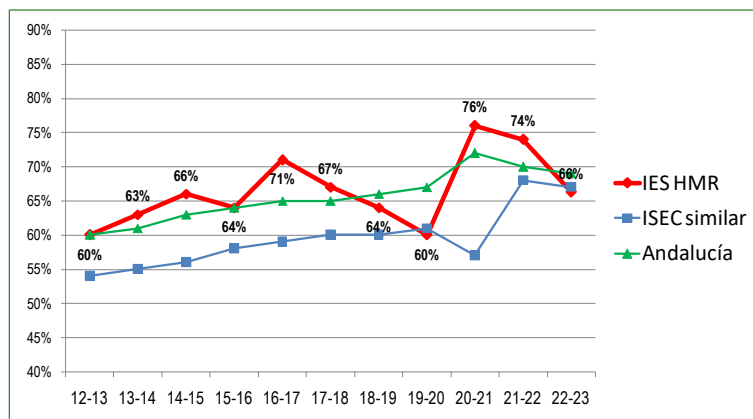
1. Aunque ha subido un poco el **porcentaje de alumnado que aprueba todas las materias**, es bastante inferior al que presenta la media andaluza y los centros de ISEC similar.



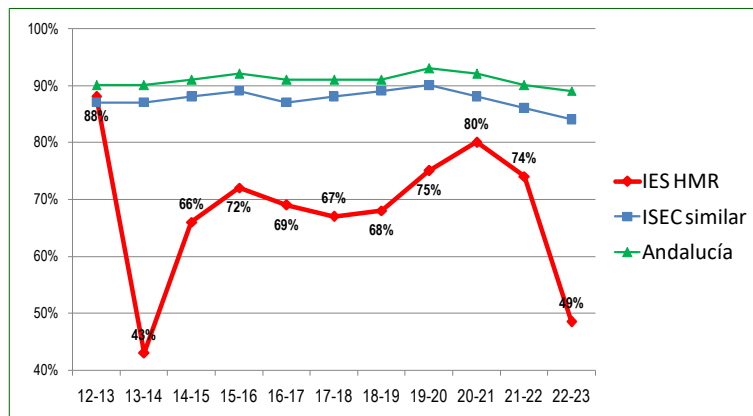
2. Aunque la **tasa de abandono escolar** ha descendido levemente con respecto al curso anterior, aún estamos por encima de la media de los centros de similar ISEC y del resto de Andalucía.



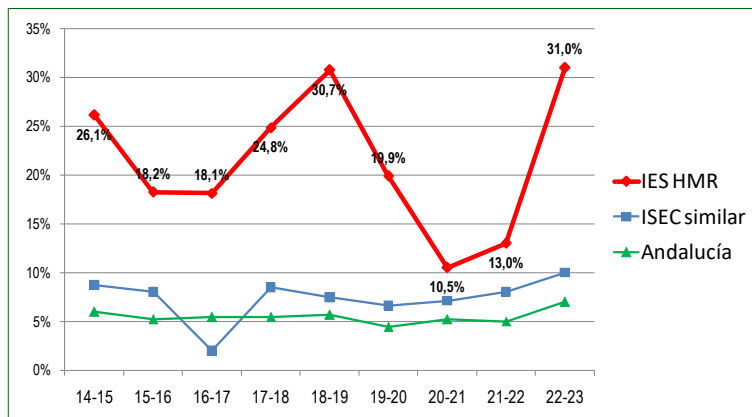
3. La **idoneidad curso-edad** lleva dos cursos consecutivos descendiendo, aunque nos hallamos aún en guarismos similares al resto de centros de Andalucía.



4. Ha bajado drásticamente el porcentaje **de alumnado que no presenta incidencias**, de un 74%, bastante interesante el curso pasado, a un 49% el presente curso.



5. También ha subido de manera notable el porcentaje del **alumnado que presenta reincidencia** en las conductas leves o graves.



1.2. MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

Del Informe (o Memoria) de Autoevaluación del curso anterior, grabado en Séneca el pasado mes de julio, que a su vez es un compendio de las memorias de autoevaluación del profesorado así como de los cuestionarios de satisfacción entregados a una parte del alumnado y de las familias, se pueden extraer una serie de aspectos interesantes que nos dan idea de qué entiende la comunidad educativa que ha funcionado bien y, sobre todo, de lo que se debe mejorar durante este curso.

1.2.1. ASPECTOS VALORADOS POSITIVAMENTE

A) POR EL PROFESORADO

FACTOR 1. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES

1. Los **horarios personales** así como el **reparto de encargos** realizado en los departamentos.
2. La **composición de los grupos**: heterogéneos, sin “malos” ni “buenos”.
3. La organización de los **calendarios de inicio y final de curso**.

FACTOR 2. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO Y PLANIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1. Diversidad y buen funcionamiento de los **recursos disponibles** en las aulas.
2. **Carácter** cada vez más **práctico** y **atractivo** de las **metodologías** desplegadas en clase.
3. **Utilización de las TIC** como instrumento facilitador de la enseñanza-aprendizaje

FACTOR 3. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE MEJORA

1. Adecuada **variedad** de los **instrumentos** y las **estrategias** de **evaluación** desplegados.
2. **Uso correcto**, aunque mejorable, de **Séneca/Pasen** para informar a las familias.
3. **Mínima burocratización** en las tareas y los documentos planificadores del profesorado.

FACTOR 4. INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE

1. **Alto grado de inclusión** del **alumnado con NEAE** en la vida diaria del instituto.
2. Excelente **plan de acogida** al alumnado de 1.º de ESO y al de nueva incorporación.
3. Buen funcionamiento y **buen rendimiento** del grupo de **PMAR** y del **PDC**.
4. Buen funcionamiento del **Aula Específica** y el **Programa Específico de FP Básica**.

FACTOR 5. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL CENTRO

1. Naturaleza telemática de las **reuniones de los órganos de coordinación docente**.
2. Eficacia del diseño y desarrollo del **Plan de Igualdad de Género**.
3. **Alta participación** del centro en los **planes y proyectos educativos** de la CED.

FACTOR 6. RELACIÓN INTERPERSONAL Y VALORES DE CONVIVENCIA

1. Medidas para la **prevención de las conductas disruptivas** desde las tutorías.
2. Variedad de los contenidos de las **actividades complementarias**.
3. Importancia de la **educación en valores** ofrecida en todos los niveles.

B) POR LAS FAMILIAS Y EL ALUMNADO

1. El buen estado de los recursos en las aulas: pizarras digitales, calefactores, aire acondicionado.
2. El enfoque práctico que se le va dando cada vez más a las materias impartidas.
3. El trato cercano y familiar en los momentos de acogida a las familias y al alumnado.
4. Un buen Plan de convivencia, completo y accesible.
5. El Plan de Igualdad de género, ambicioso y muy enriquecedor.
6. La amabilidad, la cercanía y el buen trato por parte del profesorado.
7. Afán de la directiva del centro por que este se vaya modernizando poco a poco.
8. Variedad de canales por los que se ofrece información a las familias: web, teléfono, Pasen, etc.
9. Buena sintonía general entre las familias y los tutores y las tutoras, así como con el equipo directivo.
10. Se tiene en cuenta la economía de las familias a la hora de organizar actividades extraescolares.
11. Se fomenta la investigación y se valoran positivamente las actividades de enseñanza bilingüe.

1.2.2. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

A) POR EL PROFESORADO

FACTOR 1. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES

1. Ciertas quejas relativas a las **guardias de recreo**: impuntualidad, laxitud en el control, etc.
2. No siempre el profesorado deja **material** para su alumnado en caso de **ausencia prevista**.
3. No siempre hay **control de la puntualidad** en la entrada del alumnado a clase.
4. A veces **no se registran las ausencias** en la hoja de la Sala de Profesores.

FACTOR 2. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO Y PLANIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

1. Aspecto **mejorable** del **bilinüismo**: no se suele enviar la documentación a la coordinadora.
2. **Escasa coordinación** entre los departamentos en materia de metodología y evaluación.
3. El **trabajo grupal** y los **proyectos** no han tenido **apenas relevancia** durante el curso.

FACTOR 3. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE MEJORA

1. Dificultad de los tutores/as para obtener **información** del alumnado **previa a las visitas**.
2. **Escasa eficacia** de las **actividades de refuerzo** desplegadas.
3. **Insuficiente** desarrollo y **control periódico** del **plan de recuperación** de materias pendientes.
5. **Escaso seguimiento** de los **planes** individualizados para el **alumnado repetidor**.

FACTOR 4. INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE

1. No se ha podido poner en marcha, por falta de recursos, el **Aula de apoyo a la integración**.
3. Es necesaria una mejor aplicación práctica de las **adaptaciones curriculares**.
4. Mejorable **planificación** de las distintas **medidas de atención a la diversidad** adoptadas.

FACTOR 5. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL CENTRO

1. **Curso de Formación** del PLC con escasa aplicación práctica.
2. **Exceso** de **actividades complementarias y extraescolares** en la parte **final** del curso.
3. Hay demasiada **disparidad** en algunos de los **procedimientos sancionadores**.
4. Al participar en **tantos proyectos**, **se diluye el interés** por parte de la comunidad educativa.

FACTOR 6. RELACIÓN INTERPERSONAL Y VALORES DE CONVIVENCIA

1. Falta de **protocolo** para una **uniforme grabación de conductas** en la aplicación Séneca.
2. En ocasiones, **falta de uniformidad** del profesorado a la hora de **sancionar** ciertas conductas.
3. **Irregularidad** en la **comunicación** de los casos de **absentismo** a la Jefatura de estudios.

B) POR LAS FAMILIAS Y EL ALUMNADO

1. Servicio de Conserjería insuficiente, por disponer solo de una ordenanza.
2. Escaso aprovechamiento de las horas de guardia.
3. Uso irregular de PASEN por parte del profesorado.
4. Dificil acceso a los criterios de evaluación de algunas materias, sobre todo por el lenguaje.
5. Mayor implicación de las familias en la vida del centro.
6. Exceso de peso en las mochilas del alumnado: se solicita estudiar viabilidad de taquillas.
7. Acumulación de actividades complementarias y extraescolares en varios momentos del curso.
8. Poca variedad y utilidad de las actividades de recuperación y refuerzo.
9. Falta e incomodidad de algunas sillas por deterioro de asientos y respaldos.
10. Escasos aseos para el alumnado, inadecuados, antiguos y no adaptados para personas minusválidas.

1.3. DATOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial nos ha venido ocupando aproximadamente quince días desde el comienzo de curso y en ella se han venido desplegando por parte del profesorado diversas estrategias, técnicas e instrumentos para conocer y valorar la situación inicial de los alumnos y las alumnas del centro en cuanto al dominio de los contenidos de las diferentes materias. Tal como la Orden de 30 de mayo de 2023 establece en su artículo 12, cada tutor y cada tutora han venido estudiando los informes recibidos del curso anterior, y en la primera quincena tuvo lugar una reunión previa de los equipos docentes, a las que asistieron tanto la jefa de estudios como la orientadora, con el fin de proceder a una valoración previa del alumnado de cada uno de los grupos. Hemos dado importancia a la evaluación inicial de las emociones, para lo que nos hemos ayudado de alguna de las actividades que el Departamento de Orientación ha preparado. Y finalmente, **los días 2 y 3 de octubre** se reunieron los diferentes equipos educativos para poner en común sus anotaciones y las impresiones recogidas durante el primer mes de curso, tanto en lo que toca a cuestiones académicas como a asuntos de convivencia y atención a la diversidad.

He aquí algunas conclusiones relevantes:

1. La mayoría de los grupos presenta dos, o incluso tres, niveles curriculares en casi todas las materias, lo que de entrada hace que el profesorado tenga que atender a dicha diversidad con diferentes metodologías y, en su caso, variados instrumentos y estrategias de evaluación.
2. Casi todo el profesorado considera imprescindible recordar con frecuencia las normas básicas de convivencia, sobre todo en 1.º y 2.º de ESO, así como uniformidad de criterio a la hora de sancionar determinadas conductas disruptivas frecuentes.
3. El profesorado admite que debe haber un contacto frecuente con las familias, sobre todo las del alumnado disruptivo, y que dicho contacto se haga a través de PASEN, que es un medio más eficiente y rápido que el correo postal y el teléfono.
4. Es conveniente mantener reuniones de coordinación entre el profesorado y el Depto. de Orientación para recabar apoyo acerca de las medidas de atención a la diversidad. Para ello, se propone un plan de seguimiento de las mismas, con periodicidad trimestral.
5. Se solicita por parte de todo el profesorado un seguimiento de las materias pendientes, que este curso correrá a cargo de quien imparta clase al alumnado y cuyas actividades habrán de ser coordinadas por los tutores y las tutoras. Serán quienes informen tanto al alumnado como a sus familias de sus progresos para evitar “sorpresas” al final de curso.
6. Los compromisos educativos y los compromisos de convivencia han de exigir un control periódico por parte de las familias, y se ha de insistir al alumno o a la alumna que deben ser ellos o ellas quienes se preocupen de pasar la hoja de control al profesorado.

2. PRIORIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE CENTRO

En el Proyecto Educativo del centro, actualizado el presente curso tras la renovación del actual director del centro, se establece una serie de objetivos generales para el periodo de cuatro años que va desde 2022 a 2026, que están distribuidos en cuatro ámbitos: ámbito pedagógico, ámbito de gobierno y coordinación, ámbito de las relaciones y ámbito de la gestión de los recursos. En total, hay 26 objetivos, un plan verdaderamente ambicioso que pretende seguir situando al IES Hermanos Medina Rivilla en uno de los centros punteros de la provincia y mantenerlo ahí durante bastante tiempo.

No obstante, este Plan de Mejora exige priorizar dichos objetivos y seleccionar los que más urgencia requieren, a la luz del análisis que se ha realizado en el capítulo anterior. Por ello, hemos optado por seleccionar los diez más importantes, acaso siguiendo un criterio meramente metodológico y porque dicho número decalógico nos permitirá valorar mediante un guarismo habitual, de manera objetiva, el resultado de las actuaciones que más adelante se desplegarán y su incidencia en el presente plan.

- 1.º **Mejorar de forma sostenida los resultados académicos del alumnado** a través del óptimo desarrollo de las **propuestas curriculares** de los departamentos didácticos.
- 2.º **Evitar**, lo máximo posible, **el abandono escolar temprano** mediante un amplio despliegue de **medidas de atención a la diversidad** (optatividad, programas de refuerzo del aprendizaje, apoyo en el aula y adaptaciones curriculares principalmente).
- 3.º **Desarrollar un extenso Plan de Orientación y Acción Tutorial**, especialmente en lo que toca a los hábitos de estudio, el control de las emociones y las adaptaciones curriculares.
- 4.º **Incrementar el grado de adquisición de las competencias clave** por parte del alumnado, mediante un **plan de trabajo multidisciplinar** que implique a todos los departamentos y áreas de competencias.
- 5.º **Fomentar el gusto por la lectura** entre el alumnado para que tomen conciencia de que es una fuente de placer, de conocimiento, de creatividad, de ilusión y de progreso personal y académico.
- 6.º **Potenciar la motivación hacia el aprendizaje del inglés y el francés** mediante una cuidada planificación de actividades académicas, complementarias y extraescolares.
- 7.º **Propiciar una autoevaluación rigurosa**, sistemática y a la vez **concisa**, de la labor realizada en todos los ámbitos del centro, que sirva como punto de partida **para una mejora continuada**.
- 8.º **Establecer** de modo eficaz los **cauces de participación de los miembros de la comunidad educativa** del centro, fomentando que todos se sientan partícipes de la vida del centro, de sus objetivos y de sus valores.
- 9.º **Desarrollar un ambicioso plan de convivencia**, de modo que se potencie la **educación en valores**, la **igualdad** de género, la **prevención** de comportamientos discriminatorios y la **mediación** en los conflictos.
- 10.º **Organizar de manera adecuada los espacios, instalaciones y recursos del centro**, concienciando a la comunidad escolar del valor que tienen y del necesario buen uso que ha de hacerse de ellas.

3. PROPUESTAS DE MEJORA

Como se apuntó en la introducción, las propuestas de mejora se han distribuido en seis apartados, que se corresponden con cada uno de los factores clave para la autoevaluación y mejora de los centros educativos que regula la Orden de 26 de julio de 2016.

Hemos procurado que estas propuestas sean muy concretas, que persigan una evidente incidencia sobre la mejora de los resultados y la atención a la diversidad, que sean perfectamente viables desde los recursos del centro, que se definan con claridad unos indicadores de logro observables y medibles y que se establezca su seguimiento y evaluación.

1. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DESARROLLO DE LOS APRENDIZAJES

1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios

01 Asignación de grupos y de tutorías en los que se busque, en lo posible, la presencia de un mismo profesor por materia y nivel, así como una continuidad de los tutores y las tutoras en grupos posteriores.



Equipo Directivo + ETCP



Primer trimestre



INDICADORES DE LOGRO



1. Se establecen criterios de asignación de grupos y tutorías en el Proyecto Educativo.	NO		SÍ
2. En los horarios hay un mismo profesor para la misma materia y nivel.	NO	PARC.	SÍ
3. Se ha dado continuidad a los tutores en el caso de continuar en el instituto.	NO	PARC.	SÍ

1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro

02 Mejorar el control de entradas y salidas del personal docente, así como gestionar la operativa de los permisos y licencias del profesorado, informando de la normativa vigente y los procedimientos a seguir.



Equipo Directivo + ETCP + Profesorado



Primer y segundo trimestres



INDICADORES DE LOGRO



1. Se ha establecido un control telemático de entradas y salidas.	NO	PARC.	SÍ
2. Se ha informado al profesorado de la normativa en materia de permisos y licencias.	NO		SÍ
3. Se ha establecido un protocolo de actuación en caso de ausencias del profesorado.	NO		SÍ

03 Mejora del protocolo de sustituciones del profesorado ausente, estableciendo criterios para las guardias lectivas y de recreo, así como su correcto funcionamiento, sobre todo en caso de ausencias múltiples.



Equipo Directivo + ETCP



Primer trimestre



INDICADORES DE LOGRO




1. En el ROF del centro existe un protocolo de sustituciones del profesorado ausente.	NO		SÍ
2. Existe un protocolo de información para el profesorado de guardia.	NO		SÍ
3. Existen criterios para el buen funcionamiento de las guardias lectivas y de recreo.	NO		SÍ

1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula

04 Mejora de la **planificación de las actividades complementarias y extraescolares**, de modo que no supongan una merma en el horario lectivo, así como establecimiento de **criterios para excursiones** de uno o varios días.

 *Equipo Directivo + DACE + ETCP*


 *Durante todo el curso*

 INDICADORES DE LOGRO	▼	●	▲
1. Existe un cronograma equilibrado de actividades complementarias y extraescolares.	NO		SÍ
2. Hay criterios para no interferir las actividades lectivas con las complementarias.	NO		SÍ
3. Hay en el ROF unos criterios claros para la planificación de las excursiones.	NO		SÍ

05 Establecimiento de un sistema de **comunicación del absentismo escolar** por parte de los tutores y tutoras a Jefatura de estudios, y posterior **seguimiento** del mismo para evitarlo lo máximo posible.

 *Equipo Directivo + Tutores/as + Depto. Orientación*

 *Durante todo el curso*

 INDICADORES DE LOGRO	▼	●	▲
1. Se establece un sistema y unos plazos de comunicación del absentismo a Jef. Est.	NO		SÍ
2. Existe un registro mensual del absentismo escolar ordenador por cursos.	NO		SÍ
3. Hay un plan de seguimiento del absentismo, con comunicación al ETAE.	NO		SÍ


2. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO Y PLANIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso

06 **Adecuación del Plan de Centro** a la normativa vigente, incluyendo las **modificaciones** emanadas de la **Memoria de Autoevaluación** y de las **sugerencias** de la comunidad educativa durante los primeros meses.

 *Equipo Directivo + Claustro + Consejo Escolar*


 *Primer trimestre*

 INDICADORES DE LOGRO	▼	●	▲
1. Se ha actualizado el Plan de Centro de acuerdo con la normativa vigente.	NO		SÍ
2. Se han integrado las modificaciones en función de las necesidades detectadas.	NO	PARC.	SÍ
3. Ha participado la comunicación educativa en la elaboración del Plan de Centro.	NO	PARC.	SÍ

07 **Actualizar las programaciones didácticas** de los departamentos de acuerdo con la normativa vigente y **seguimiento** de las mismas por parte del **ETCP** y **Jefatura de estudios**.

 *Deptos. didácticos + Jefatura de Estudios + ETCP*

 *Primer trimestre*


 INDICADORES DE LOGRO	▼	●	▲
1. Se ha tenido en cuenta la Guía de la Vicenconsejería para elaborar programaciones.	NO	PARC.	SÍ
2. Se han tenido en cuenta los criterios marcados por el ETCP para unificarlas.	NO	PARC.	SÍ
3. Se ha elaborado un plan de seguimiento de las programaciones por parte de J.E.	NO		SÍ

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas comunes en todas las materias

08 Se ha puesto en marcha un **Plan de Lectura** que sustancie las Instrucciones de **21 de junio**, de modo que el profesorado lo lleve a cabo en sus clases y pueda **evaluar su eficacia** de manera periódica en sus clases.

 *Deptos. didácticos + ETCP + Profesorado*


 *Todo el curso*

 INDICADORES DE LOGRO	▼	●	▲
1. Se ha elaborado el Plan de Lectura de acuerdo con la normativa vigente.	NO		SÍ
2. Se ha establecido un plan de lectura diaria (30 min.) para todo el curso.	NO		SÍ
3. Se ha realizado un seguimiento de la eficacia del Plan por cada departamento.	NO	PARC.	SÍ

09 Mejorar el interés del alumnado por el **aprendizaje de idiomas**, a través de la implementación del **Programa de Bilingüismo**, de las movilidades de **Erasmus+** y de la **optatividad** propia del centro.

 *Deptos. didácticos + ETCP + Profesorado*

 *Todo el curso*

 INDICADORES DE LOGRO	▼	●	▲
1. Se ha implementado el Programa de Bilingüismo del centro educativo.	NO	PARC.	SÍ
2. Se ha diseñado un plan de movilidades Erasmus+ para abarcar a muchos alumnos.	NO	PARC.	SÍ
3. Se ha aumentado la oferta educativa con optativas relacionadas con los idiomas.	NO		SÍ


3. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE MEJORA

3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación

10 Unificación de algunos **procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación** así como máxima **difusión** de los mismos, por **diferentes canales**, entre el alumnado y las familias.

 *Deptos. didácticos + Áreas de competencia + ETCP*

 *Primer trimestre*


 INDICADORES DE LOGRO	▼	●	▲
1. Se han unificado algunos procedimientos e instrumentos de evaluación.	NO	A.V.	SÍ
2. Se han unificado algunos criterios de evaluación entre las materias.	NO	A.V.	SÍ
3. La información sobre la evaluación se ha difundido entre el alumnado y las familias.	NO		SÍ

3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro

11 Concreción y coordinación de los planes de refuerzo del aprendizaje para alumnado con **materias pendientes** y para el alumnado **repetidor**, así como establecimiento de protocolos de **seguimiento periódico** de los mismos.

 *ETCP + Deptos. didácticos + Tutorías*

 *Primer y segundo trimestres*


 INDICADORES DE LOGRO	▼	●	▲
1. Existe un programa de refuerzo para cada alumno con pendientes y cada repetidor.	NO	A.V.	SÍ
2. Ha disminuido el porcentaje de materias pendientes con respecto al curso pasado.	NO		SÍ
3. Ha aumentado el número de repetidores que promociona con 2 suspensos o menos.	NO		SÍ

4. INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE


4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado


12 Plan, al menos con carácter **trimestral**, de reuniones del **Departamento de Orientación** con el profesorado de los diferentes grupos para evaluar convenientemente las **medidas de atención a la diversidad** desplegadas.

 *Orientadora + Jefa de estudios + Profesorado PMAR*  *Durante todo el curso*

 INDICADORES DE LOGRO	▼	●	▲
1. Existe un plan periódico de reuniones entre la orientadora y equipos docentes.	NO		SÍ
2. Las reuniones abordan cuestiones metodológicas de la atención a la diversidad.	NO	A.V.	SÍ
3. Ha mejorado el porcentaje de éxito de las medidas de atención a la diversidad.	NO	PARC.	SÍ

13 Evaluación de la **optatividad en la ESO** emanada de la nueva legislación y su implicación en el modelado de los diferentes **grupos e itinerarios** del centro (sobre todo en 4.º ESO) y en la plantilla de funcionamiento.

 *Equipo Directivo + ETCP*  *Tercer trimestre*

 INDICADORES DE LOGRO	▼	●	▲
1. Se ha informado en tiempo y forma a las familias de la optatividad en la ESO.	NO		SÍ
2. Se ha diseñado correctamente la optatividad según la normativa vigente.	NO		SÍ
3. Se ha evaluado en el seno del ETCP el funcionamiento de la optatividad.	NO		SÍ


4.2. Programación adaptada

Hemos programado una serie de reuniones de carácter bimensual para el seguimiento y evaluación de los medidas de atención a la diversidad, coordinadas por el Departamento de Orientación.

4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno


14 Diseño de un **protocolo de comunicación entre los tutores/as y el profesorado** que dé preferencia a las vías informáticas (e-mail o Séneca) de modo que no falte nunca información previa a las reuniones con las familias.

 *Jef. de estudios + Tutores/as + Profesorado*  *Durante todo el curso*

 INDICADORES DE LOGRO	▼	●	▲
1. Se ha elaborado un protocolo de comunicación entre tutores/as y profesorado.	NO		SÍ
2. Se opta preferentemente por las vías informáticas en la comunicación.	NO	ALG.	SÍ
3. Los tutores obtienen siempre y de forma puntual información del profesorado.	NO	A.V.	SÍ

15 Actualización y mejora del **Programa de Tránsito**, de modo que su comienzo tenga lugar **en el primer trimestre** del curso y establezca reuniones periódicos, no solo centradas en lo **académico** sino también en la **convivencia**.

 *Jef. de estudios + Tutores/as + Profesorado*  *Durante todo el curso*

 INDICADORES DE LOGRO	▼	●	▲
1. Se ha elaborado un Programa de Tránsito con temporalización clara y viable.	NO		SÍ
2. Se ha diseñado un plan de reuniones con contenido adecuado a la normativa.	NO		SÍ
3. El Programa de Tránsito se centra en la convivencia tanto como en la académico.	NO	PARC.	SÍ

5. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL CENTRO

5.1. El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente

016 Plan de **reuniones del equipo directivo** con las familias del alumnado y la AMPA para explicar todos los asuntos que acontecen en el centro y para recabar las peticiones de las familias.



Equipo directivo



Primer trimestre



INDICADORES DE LOGRO

	▼	●	▲
1. Se ha diseñado un plan de reuniones en el ROF.	NO		SÍ
2. Se han llevado a cabo reuniones informativas con la comunidad educativa.	NO		SÍ
3. Se ha evaluado, periódicamente, el Plan de Centro con ayuda de la AMPA.	NO	A.V.	SÍ

017 Establecimiento de un **calendario de temas comunes** que han de ser abordados en los **órganos de coordinación didáctica**, prestando especial importancia a metodología y evaluación.



Departamentos didácticos + Áreas de competencia



Durante todo el curso



INDICADORES DE LOGRO

	▼	●	▲
1. Se ha realizado un calendario de reuniones en todos los departamentos.	NO		SÍ
2. Se abordan temas relacionados con metodología y evaluación (reflejo en actas).	NO	ALG.	SÍ
3. Se realiza un seguimiento de las programaciones en las reuniones de departamento.	NO	A.V.	SÍ

5.2. Los documentos de planificación

018 **Actualización de los documentos planificadores** del centro con la intención de adaptarlos a la nueva normativa, incluyendo los planes y programas en los que el centro participa.



Departamentos didácticos



Durante todo el curso



INDICADORES DE LOGRO

	▼	●	▲
1. Se ha actualizado convenientemente el Proyecto Educativo.	NO		SÍ
2. Se ha actualizado convenientemente el Reglamento de Organización y Funcionam.	NO		SÍ
3. Se ha actualizado convenientemente el Proyecto de Gestión.	NO		SÍ

6. RELACIÓN INTERPERSONAL Y VALORES DE CONVIVENCIA

6.1. Regulación y educación para la convivencia

019 **Rediseño** de la organización del **Aula de Convivencia** de modo que sea un **espacio de reflexión** y no un mero lugar de acogimiento del alumnado sancionado, incluyendo una pequeña biblioteca de aula.



Equipo directivo, Depto. Convivencia Depto. Orientación



Primer y segundo trimestres



INDICADORES DE LOGRO


	▼	●	▲
1. Ha habido reuniones del ED con el Depto. de Convivencia para evaluar la situación.	NO		SÍ
2. Se ha redactado un capítulo concreto dedicado al Aula de convivencia.	NO		SÍ
3. Se ha evaluado con periodicidad, al menos mensual, el funcionamiento del aula.	NO	A.V.	SÍ

6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.

020 Puesta en marcha, en el primer trimestre, del **Aula de la calma**, del programa de **mediadores** y contratación de un **mentor de convivencia** (a través de PROA+) para llevar a cabo estrategias preventivas de conflictos.

 *Depto. Convivencia + Depto. Orientación*

 *Primer trimestre*

 INDICADORES DE LOGRO	▼	●	▲
1. Se ha desarrollado y evaluado el funcionamiento del Aula de la calma.	NO	PARC.	SÍ
2. Se han establecido en el ROF las situaciones en las que los mediadores intervienen.	NO	PARC.	SÍ
3. Se ha regulado en el Plan de Convivencia la figura y funciones del mentor PROA+.	NO	PARC.	SÍ


7. OTRAS PROPUESTAS DE MEJORA

7.1. Plan de Formación

021 Puesta en común de las **necesidades formativas** del instituto, **priorización** de las acciones formativas según criterios de utilidad, contextualización y consenso, y **apoyo de iniciativas de colaboración** e innovación.

 *Equipo directivo + ETCP + Depto. FEIE*

 *Primer trimestre*


 INDICADORES DE LOGRO	▼	●	▲
1. Se ha elaborado un Plan de Formación que atiende a propuestas del profesorado.	NO	ALG.	SÍ
2. Se ha realizado una priorización de las necesidades formativas según criterios.	NO		SÍ
3. Se han abierto vías de apoyo a la colaboración entre profesores y a la innovación.	NO		SÍ

7.2. Proyecto Lingüístico de Centro

022 Implementación del **Proyecto Lingüístico de Centro**, en el que la **lectura diaria** de textos variados impregne todas las materias y alcance a todos los grupos, con el fin de fomentar **actitudes positivas** en el alumnado.

 *Equipo directivo + ETCP + Profesorado*

 *Durante todo el curso*

 INDICADORES DE LOGRO	▼	●	▲
1. El profesorado lleva a cabo regularmente las actuaciones previstas en el PLC.	NO	PARC.	SÍ
2. Se informa regularmente del Proyecto Lingüístico de centro en ETCP y Claustro.	NO	PARC.	SÍ
3. Han mejorado los resultados académicos en las materias lingüísticas.	NO	PARC.	SÍ